

Appendice V - Extraits du procès : 6 mai 1611, Fontarrabie, Inessa, sorcière

En la M.N. y M.L. Villa de Fuenterrabia a seis días del mes de Mayo de 1611 los señores Sancho de Ubilla y Gabriel de Abadia, alcaldes ordinarios por el Rey nuestro señor de la dicha villa y toda su jurisdicción el dicho año. Por presencia de mi Domingo de Aramburu, Escribano del Rey nuestro Señor en dicha villa, dijeron : que a su noticia era venido de cómo, en mucha ofensa de Dios nuestro señor y de la Santa Fe Católica y escándalo de la república, había algunas personas, en particular *forasteras del reino de Francia* residentes en esta villa y su jurisdicción, brujas maestras que embrujaban y *habían embrujado muchas criaturas* y las dichas criaturas lo decían, declaraban y manifestaban, y que en dicho oficio y secta demoníaca se daban mucha priesa de 20 días a esta parte y porque semejantes ofensas no se hagan a Dios nuestro señor, ni se vayan sembrando ni continuando tales cizañas y se sepa y averigüe los que fueren culpables y sus delitos y maleficios y excesos, mandaron hacer esta cabeza de proceso y recibir información para administrar justicia, lo cual proveyeron, mandaron asentar y lo firmaron de sus nombres. Sancho de Ubilla. Gabriel de Abadia. Pasó ante mi Domingo de Aramburu, escribano...

En la dicha Villa de Fuenterrabía, dicho día seis de Mayo de 1611 los dichos Sancho de Ubilla y Gabriel de Abadia, Alcades ordinarios, hicieron comparecer ante si a **Isabel García**, hija legítima del Sargento Garcia y Magdalena de Lizarraga, vecinos de esta dicha villa, de la cual fue recibido juramento en forma debida de derecho y siendo preguntada por el tenor del auto de este proceso y por su edad, dijo ser de edad de **13 años**, poco más o menos, y lo que sabía del caso que se le pregunta era que el jueves santo pasado de est año hizo un año, yendo esta testigo a la mañana a la fuente a lavar unos cuellos, y jabonar, se encontró con María de Illara alias Mayora, vecina de esta villa y le dijo si este testigo quería ir con ella a un mensaje a la tarde de dicho día, le daría acompañándola dineros y que esta testigo volvió para el mediodía a casa y a la noche estando en la cama acostada con su madre vino la dicha María de Illara y le habia asido a esta testigo de un pie y rastrando la llevó junto a una ventana y la *untó* debajo de los brazos con cierta unción y queriendo dar voces esta testigo le dijo que callase que en su lugar en la misma cama dejaba a una compañera suya que se parecía a esta testigo junto a su madre y luego la cogió a cuestras sobre los hombros y la sacó por un agujero de junto a la ventana y que por encima de los tejados de todas las casas y murallas de esta villa la llevó y al parecer de esta testigo fueron a la montana de Jaizquibel delante de la ermita de la señora Barbara y allí la puso en el suelo y se puso esta testigo en pie donde vio mucha claridad y fuegos y as bien un *diablo* que en la frente tenía *tres cuernos* y tenía figura de hombre los ojos muy encendidos y *una cola* en las partes bajas y estaba sentado en una silla de oro y dicha María de Illara alias Mayora le dijo al diablo llevándola á esta testigo delante de él « Señor aquí os traigo gente nueva », habiéndola en vascuence y luego el diablo en vascuence le habló a esta testigo que renegase primeramente de nuestra señora y luego de Iesu cristo y de todos sus santos y de padre y madre y de todos sus deudos y los padrinos de pila y que *danzase* y que esta testigo vio muchos instrumentos de *tanbolines* y *rabeles* que tocaban en el dicho puesto donde así bien vio muchas personas y que conocía entre ellas a **Inesa de Gaxen**, muger de Pedro de Sanja, francesa, tañiendo un tanbolín, y así a *María de Echagaray*, francesa, muger de Martin Aran, soldado, y así bien a *María de Garro*, francesa, muger de Joan de Lizardi, soldado y aunque había otras personas por estar atapadas y cubiertas con mantos no pudo conocerlas esta testigo y que el diablo en Gascón llamaba vení acá los de San Sebastián, los del Pasaje y luego en vascuence llamaba las de Irún, las de Endaya y les hablaba algunas cosas que no pudo entender esta testigo y que a las mujeres recibió de por sí, a las mozas de por sí, y a los muchachos de por sí, y a las muchachas de por sí, y después de

acabadas las danzas vio esta testigo que pusieron mesas y se sentaron y a estas testigo le dieron una *manzana* y la comió y al cabo de hora y media la volvió a esta testigo dicha María de Illara trayéndola en los hombros como la llevó y entraron por el puesto de junto a la ventana de donde la sacó y se acostó en la cama con su madre esta testigo sin que la sintiese y que dicha María de Illara le dio una moneda de oro que parecía doblón y habiéndole puesto en el seno, al otro día halló en su lugar que era un pedazo de carbón y que otras veces le habían llevado a esta testigo dicha María de Illara al dicho puesto y a la casa de la munición en el prado que está cabe ella y en todas la dichas veces había visto a las susodichas haciendo los dichos actos referidos y además de ellos vio que el *diablo decía misa* y así bien Ynesa de Gaxen y al tiempo que levantaba la forma vio que era como *suela de zapato* y respondían todos los de la junta « cabrón arriba » « cabrón abajo »...

Extrait de la déclaration de María Alzueta, 13 ans :

.. Estando durmiendo a la noche (María de Echagaray) la sacó de su cama y por las ventanas de la casa suya en los hombros y la llevó por todo los tejados en el aire por encima de la muralla y la puso en un prado junto a la ermita de San Felipe y Santiago, en sus pies ; donde vio mucha claridad de luces y apariencias de fuegos y la llevó delante de una figura del *diablo* que tenía en la frente tres cuernos y era grande de cuerpo y los ojos muy grandes de donde salían resplandor de luces y le habló María al diablo pero que esta testigo no oyó lo que le dijo y después el diablo a esta testigo dijo en vascuence que renegase de la virgen María... y que *danzase* con los demás donde vio esta testigo a Inesa de Gaxen y que acabada las danzas se pusieron a comer asentadas en la mesa y después de comido dicha María de Echagaray le trajo en hombros a su casa y la puso en la cama...

Extrait de la déclaration d'Isabel de Arano, 14 ans :

.. Comían puestas las mesas muchas brujas que allí se juntaban y luego comenzaron a *danzar* todas ellas y entre ellas conoció a *Inesa de Gaxen que era la privada* y junto al demonio andaba danzando y vio también otras. Que a esta testigo la llevaron otras seis veces dicha Inesa y dos veces María de Illara a los aquelarres. Que en todas las veces la *untaban con unciones* : que Inesa dijo una vez la misa ayudándola el demonio y otras veces tenía el oficio de *tocar el tambolín para las danzas* y María de Illara tenía oficio de hacer guardar sapos a las criaturas ; que al tiempo de levantar la forma cantaban « aquerra gora aquerra bera ».

Extrait de la déclaration de Jacoba de Estacona, 11 ans :

.. Vio también danzas y a *Inesa de Gaxen* que fue de los aquelarres a *hacer perder navios* al puerto del pasaje y lo sabe porque llevando a esta testigo al hombro Inesa frente de dicho puerto a un navio que venía a la vela para hacer perderlo yendo en el camino cantó el gallo en una de las casas del pasaje y se volvieron sin hacer nada.¹

¹ Extraits de la transcription comparée de Florentino Portu et de Juan Arzadún (voir bibliographie).